

INFORME N° 01-9C-01-C.

SEÑOR: Teniente General GC. Director Superior de la Guardia Civil  
ASUNTO: Emite Informe sobre acción subversiva en la ciudad de Ayacucho, la noche del 02 al 03 de marzo de 1982

El 02 MAR-82 a hrs. 23.45 aproximadamente, la ciudad de Ayacucho fue objeto de un planeado y sincronizado ataque guerrillero a las dependencias GC, GR y PIP; con el objetivo de impedir la intervención de las Fuerzas Policiales, para facilitar la fuga masiva de los reclusos del CRAS de Ayacucho.

Los hechos se produjeron de la siguiente manera:

- 1° A horas 19.00 aproximadamente el día 02 MAR-82, tres sujetos no identificados, se presentaron al inmueble de don Melquiades ACOSTA MEDINA de 48 años de edad, domiciliado en la Urbanización Mariscal Cáceres Manzana 1 Lote 8 Ayacucho, solicitándole los servicios de su camión N° WS-1807, marca DODGE D-300, color verde, para el transporte de personal, el mismo que fue negado en primera instancia por el propietario por encontrarse en estado de ebriedad.
- 2° Pero es el caso que los tres (3) individuos indicados se identificaron ante el propietario del inmueble y del camión, como Comandante, Capitán y Alférez de la Policía de Seguridad, solicitando nuevamente los servicios de su camión ya en forma enérgica, decidida y obligada, por lo cual el propietario ~~se~~ vaciló nuevamente a la prestación de su servicio, indicándole a los requerientes de que la policía disponía de vehículos, a lo que respondieron los pseudo oficiales que en efecto disponían de vehículo para el transporte de poca capacidad de pasajeros, por lo que reiteraban su petición optando el propietario por obedecer y conducir su camión hacia el reservorio ubicado en la Urbanización Mariscal Cáceres, llevando consigo a su ayudante Medardo ACOSTA VASQUEZ de 25 años de edad, domiciliado en el inmueble del citado propietario, los que al llegar al reservorio fueron atacados fuertemente amarrados y amenazados con darles muerte si oponían resistencia, subiéndose al indicado vehículo para su efecto, cincuenta (50) guerrilleros aproximadamente quienes se encontraban escondidos a inmediaciones del reservorio, los cuales se dividieron estratégica y ofensivamente la ciudad en un auténtico Plan de Operaciones Tipo Comando, con misiones específicas de atacar los locales GC, GR, PIP y los domicilios del Prefecto del Departamento y Presidente de la Corte Superior de Ayacucho, tal como se apercía en el anexo 01 Croquis de la ciudad de Ayacucho, con la finalidad de impedir que las Fuerzas del Orden frustran la fuga masiva que habían planeado para el CRAS de Ayacucho, colocando para su efecto en las entradas y salidas de las pistas de los locales policiales pueras aceradas y alambre para obstaculizar la salida de los vehículos policiales en apoyo del CRAS, que iba a ser atacado como objetivo principal.
- 3° Es así como el vehículo indicado se dirigió a la parte posterior del CRAS de Ayacucho sito en el Jr. Garcilazo de la Vega siendo las 23.45 horas aproximadamente que empezó el Operativo Subversivo en forma sincronizada, logrando asesinar al Guardia GRP. Florencio ARONES GUILLEN quien se encontraba de servicio en el terroén de custodia

contiguo al inmueble en construcción que se aprecia en las fotos N°s 3, 4, 5, y 6; iniciando de esa manera el libre acceso de los guerrilleros al interior del CRAS, como también la fuga masiva por dicho lugar por la falta de vigilancia como se aprecia en las fotos n°s 6 y 7.

4° Asi mismo los guerrilleros con el fin de aterrorizar a la custodia y vigilancia del personal GRP lanzaron diferentes petardos de dinamita impactando en el techo de un pabellón formando un forado, como también a la puerta principal del CRAS, destrozado la puerta, ventana y el muro de piedra adyacente, como se aprecia en las fotos N°s 8 y 9 pereciendo el Guardia GRP José REA CONDE; tomando de esa manera por asalto el indicado CRAS, toda vez que el personal de seguridad GRP se abstuvo de continuar repeliendo el ataque protegiéndose y escondiéndose en los diferentes compartimientos de la oficina del indicado Centro Penal, por la mayoría de elementos subversivos en armas, potencia de fuego y efectivos.

5° Una vez ingresado al indicado Centro Penal, los elementos subversivos procedieron a dinamitar los diferentes pabellones donde albergaban a los terroristas y narcotraficantes, con el propósito que éstos puedan fugar por el forado que dejaba el impacto del explosivo como se aprecia en las fotos N°s 10, 11, y 12 y a su vez escapar por la parte posterior del CRAS. torreón que había sido tomado por los guerrilleros y que se encuentra ubicado contiguo a la construcción mencionada, como se aprecia en las fotos N°s 3, 4, 5, 6 y 7. Llegando a evadirse del indicado Centro Penal, dieciséis (16) internos sentenciados por terrorismo, sesentidos (62) internos inculpados por terrorismo y ciento sesentinueve inculpados por diferentes delitos comunes (anexo 2). Mientras esto sucedía en el CRAS de Ayacucho, los diferentes Cuarteles GC, GR y el local de la PIP, fueron fuertemente atacados por fuego de fusilería (FAL), metralletas (STAR), carabina M-1, cartuchos de dinamita y bombas caseras (latas de pepsicola con pólvora y mecha) empleadas por elementos subversivos, quienes de esta manera impedían que las Fuerzas Policiales acudan en apoyo al CRAS que estaba siendo asaltado (fotos, 13, 14, 15 y 16), donde se aprecia los impactos de bala que sufrió el local de la 9-CGC, del 1er Sector GC donde una dinamita impactó en la ventana del dormitorio del CAP. GC. Jefe del 1er Sector, resultando heridos los Guardias GC. Marcelino GAMARRA PAREJA y de servicio en el exterior de la 9-CGC; José LIZARZABURO PEÑA vigilante de puerta del 1er Sector y Darío AGUILAR GUTIERREZ de servicio en el domicilio del Prefecto de Ayacucho inmueble que se encuentra a una cuadra del 1er Sector de la GC.

6° Ante esta situación se llegó a repeler la acción subversiva y dominar los hechos permitiendo controlar las calles adyacentes a la 9-CGC (Jr 28 de Julio cuadras 3 y 4) procediéndose con el Crnl GC. Carlos DELGADO MATAJANA 1er Jefe de la 9-CGC y el Tnte Crnl GC Jefe de Estado Mayor de la misma Unidad, a organizar cuatro (4) grupos, con los efectivos existentes, estando al mando del 1er grupo el CAP. GC Guillermo LINARES BAY, el 2do Grupo al mando del Mayor GC. Federico ESCUDERO SEMINARIO, supervisando las acciones con el 3er Grupo, el Jefe de la Unidad, así mismo el Tnte Crnl GC.

Jefe de Estado Mayor de la Unidad se hizo cargo de la defensa y seguridad del Cuartel con el 4to Grupo.

7° La primera patrulla integrada por personal SINGHI al mando del Capitán LINARES, apoyó al 1er Sector GC. que era objeto de ataques guerrilleros intensivos, logrando dominar esta situación se dirigió en apoyo al CRAS, donde resultó herido el mencionado Oficial y dos de sus integrantes Cabo GC Timoteo FUENTES ROJAS y el Guardia GC. Elías MORALES VARGAS, en circunstancias que pretendían detener al sitiado camión cargado de guerrilleros y reclusos que en esos instantes iniciaba su marcha hacia la ruta de fuga planeada (Anexo 1-Croquis de Ayacucho)

8° Procediendo a continuación los elementos sediciosos, a iniciar su fuga por la Vía de los Libertadores utilizando el camión de placa WB-1807, asaltando en su trayecto el grifo "Fermín" donde llenaron el tanque de gasolina del camión y se abastecieron de víveres, gaseosas y otros comestibles que necesitaban (fotos 17, 18 y 19) inmediatamente colocaron piedras en lo ancho de la carretera a fin de obstaculizar y demorar la acción de persecución (foto n° 20) a continuación en su fuga atacaron y asaltaron la Garita de Control GC "Los Libertadores" cuyo local fue fuertemente ametrallado y dinamitado con el propósito de que el personal GC. no evite la fuga de los elementos sediciosos (fotos 21, 22 y 23); logrando de esa manera su fuga con dirección a la provincia de Castrovirreyna (Huancavelica)

CONCLUSION: Como consecuencia del atentado subversivo descrito anteriormente resultaron muertos los Guardias GR.

-Florencio ARONES GUILLEN (46 años) x (Ayacuchano) y

-José REA CONDE (21 años-Tacna)

Los heridos fueron:

Cap. GC Guillermo LINARES BAY (48-CGC)

Cabo GC Timoteo FUENTES ROJAS (48 CGC)

Guardia GC Elías MORALES VARGAS (48 CGC)

Guardia GC. Darío AGUILAR GUTIERREZ (9-CGC)

Guardia GC. Marcelino GAMARRA PAREJA (9-CGC)

Guardia GC. JOSE LIZARZABURO PEÑA (9-CGC)

Guardia GRP. Fernando LUQUE MAMANI

Guardia GRP. José SUPO TORRES, y

Tnte GRP. Marcelo DE LA CRUZ LOPEZ

Diez civiles muertos todos ellos elementos terroristas y son:

Amilcar URBAY OVALLE (19) Hospitalizado

Carlos ALCANTARA CHAVEZ (20) idem

Roel Wensojee ROSELLI MANTILLA (26) idem

Eudocio JAUREGUI NAVARRO

Florencio MACHACA GALVEZ (18)

RAFAEL EDUARDO MATTA GONZALES (28- Médico-Jefe del Grupo)

Edgar CARDENAS SOTO

Víctor Modesto MIGUEL HUAMAN (46)

y dos no identificados.

La incautación de armas encontradas en el lugar de los hechos utilizados por los guerrilleros:

Una postola ametralladora STRAR N° Z-61774 BT 37520 con su cacerina abastecida por 18 balas calibre 9 mm afectada al puesto de Totos y sustraída con motivo del asalto el 1° de DIC-81;

Un revólver Smith Weson calibre 38 N° D-950905 afectada al puesto GC Tambo y sustraída con motivo del asaltado a Tambo el 11-OCT-81

Una carabina M-1 N° 99179 afectada al puesto GC Quinua y sustraída con motivo del asalto el 15-AGO-81.

La recaptura de catorce internos prófugos conforme se indica a continuación:

Mariano Luis NEGRETE NEYRA

William CAVERO RIVERO

Rubén Mendoza Jerí

Gregorio Vásquez Sarmiento

Andrés Palomino Bilbao

José Gutiérrez Colchado

Julio Rivadeneyra Maldonado

Víctor Gutiérrez Colchado

Jorge Luis Ortega Pazos

Celso Hinostroza Vilcapoma

Mardonio Alfaro Nalvarte

Aquilio Angulo Alvités

Eulogio Jacinto Ilant y Reynoso

Feliciano Cárdenas Mendoza

Es todo cuanto cumple con informar a Ud. para su conocimiento y fines que esa Superioridad determine

Ayacucho, 05 de marzo de 1982

(fdo y sellado) Walter ANDRADE ROMERO  
General GC. Jefe de la Operaciones Policiales en la Zona de Emergencia